

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15255 *ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor D'Ors Pérez-Peix.
Vocales: Don Francisco Puerta Romero, don Fernando Oliveros Rives, don Lorenzo Gil Coca, don Darío Maravall Casesnoves, don Francisco de Asís Compta González y don Ignacio Pérez de Vargas Luque. Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y cuarto; de la Politécnica de Barcelona, el quinto, y de Córdoba, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez.

Vocales suplentes: Don Macrín Zorrilla Esparta, don José Pérez Sáez, don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo, don José María de Juana Sardón, don Isidoro Blázquez García y don José M. Antón Corrales. Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y sexto; de la de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Valencia, el cuarto, y de Oviedo, el quinto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15256 *ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la cátedra del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Alcaide Inchausti.

Vocales:

Don Angel Anós Díaz de Arcaya.
Don Miguel Jerez Juan.
Don Rafael Romero Villafranca.
Don Antonio Insúa Negrao.
Don Ignacio Pérez de Vargas Luque.
Don Ramiro Cercós Pérez.

Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, segundo, cuarto y sexto; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la de Córdoba, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales suplentes:

Don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo.
Don Manuel Valdivia Ureña.
Don Vicente Puertas Bonilla.
Don José María de Juana Sardón.
Don Manuel Martí Recober.
Don José M. Antón Corrales.

Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Madrid el primero y sexto; de la Politécnica de Valencia, el segundo, tercero y cuarto, y de la Politécnica de Barcelona el quinto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15257 *ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Construcción I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomo de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1976) para la provisión de la cátedra del grupo IX, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales:

Don José Ramón Marcet Roig, don Antonio García de Arangoa, don Carlos Martínez Lasheras, don Ramón Argüelles Álvarez, don José Luis Manzanares Japón y don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri. Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el quinto; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y los restantes de la Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales suplentes: Don Jesús Langreo Langreo, don Emilio Bordoy Alcántara, don Faustino García Lozano, don José Sáez-Benito Espada, don José E. Torres Sotelo y don José I. Trueba Jainaga. Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el segundo; Politécnica de Valencia, el quinto, y el resto de la Politécnica de Madrid.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.